

Diario de los Debates



Sesión Solemne No. 64
abril 22, 2024



Diario de los Debates

Sesión Solemne No. 64

abril 22, 2024

Directiva

Presidente

Primera Secretaria

Segundo Secretaria

Legislador

Legisladora

Legisladora

Roberto Ulises

María Claudia

Ma. Elena

Mendoza Padrón

Tristán Alvarado

Ramírez Ramírez

Inicia: 18:25 hrs.

Presidente: compañeras y compañeros diputados; respetable concurrencia, sean todos bienvenidos a la Sesión Solemne número sesenta y cuatro, de la Sexagésima Tercera Legislatura, del Honorable Congreso del Estado; iniciamos la Sesión; Primera Secretaria lleve a cabo el pase de Lista de Asistencia.

Primera Secretaria: Edgar Alejandro Anaya Escobedo; Martha Patricia Aradillas Aradillas; Cuauhtli Fernando Badillo Moreno; Mariana Concepción Calvillo MC COY; Yolanda Josefina Cepeda Echavarría; Marcela del Carmen de León Bernal; José Luis Fernández Martínez; Liliana Guadalupe Flores Almazán; Cruz Felipe Fragoso Portales; Esther González Díaz; Rubén Guajardo Barrera; Salvador Isais Rodríguez; Uriel Guadalupe Juárez Ortega; Alejandro Leal Tovías; José Antonio Lorca Valle (*inasistencia justificada*); Miguel Ángel López Salas; Cecilia Senllace Ochoa Limón; Bernarda Reyes Hernández; Raúl Rodríguez Guerrero, Emma Idalia Saldaña Guerrero; Miguel Ángel Segura Méndez; Edmundo Azael Torrescano Medina; Lidia Nallely Vargas Hernández; María Claudia Tristán Alvarado; Ma. Elena Ramírez Ramírez; Roberto Ulises Mendoza Padrón; 25 diputados y diputadas presentes Presidente.

Presidente: hay cuórum; inicia la Sesión Solemne.

Muy buenas tardes, les saludo con afecto a los diputados integrantes de las anteriores legislaturas y a los invitados especiales federales, estatales y municipales, a los medios de comunicación y al público en general que hoy nos acompañan, a todos ustedes les doy la cordial bienvenida a nombre de esta asamblea popular, hoy es un día muy importantes para todos los que nos hemos reunido en



Diario de los Debates

Sesión Solemne No. 64

abril 22, 2024

el Teatro de la Paz, declarándolo recinto oficial provisional del Congreso del Estado de San Luis Potosí, sean bienvenidos a su casa.

Segunda Secretario le pido dar lectura al Orden del Día.

Segunda Secretario: Orden del Día, Sesión Solemne No. 64; entrega de la Presea al Mérito “Plan de San Luis”; y Conmemoración del “2024, Año del Bicentenario del Congreso Constituyente del Estado de San Luis Potosí”, lunes, abril 22, 2024.

Comisiones de cortesía.

Receso.

I. Honores a la Bandera; y canto del Himno Nacional Mexicano.

II. Discurso de la Presidenta de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, a nombre del Honorable Congreso del Estado.

III. Video sobre el homenajeado.

IV. Entrega de la Presea al Mérito “Plan de San Luis”, año 2023, otorgada a Enrique Auces Maciel, post-mortem, a la Señora Victoria Alonso Herrera, quien la recibe a nombre del galardonado.

V. Mensaje de Jenniffer Natalia Auces Alonso, hija de Enrique Auces Maciel.

VI. Pase de lista a los integrantes del Congreso Constituyente (1824-1826).

VII. Video inherente a la conmemoración del “2024, Año del Bicentenario del Congreso Constituyente del Estado de San Luis Potosí”.

VIII. Disertación del Presidente de la Directiva a nombre del Honorable Congreso del Estado, en el marco de la conmemoración del “2024, Año del Bicentenario del Congreso Constituyente del Estado de San Luis Potosí”.

IX. Intervención del Gobernador Constitucional del Estado, en el marco de la conmemoración del “2024, Año del Bicentenario del Congreso Constituyente del Estado de San Luis Potosí”.

Presidente: a consideración el Orden del Día.

Al no haber consideraciones, Segunda Secretaria proceda a la votación del Orden del Día.



Diario de los Debates

Sesión Solemne No. 64

abril 22, 2024

Secretaria: a votación el Orden del Día; quienes estén por la afirmativa, ponerse de pie; quienes estén por la negativa, ponerse de pie; MAYORÍA por la afirmativa.

Presidente: aprobado el Orden del Día por MAYORÍA.

Proseguimos la sesión y designo dos comisiones de cortesía, integradas por los siguientes diputados, primera: Martha Patricia Aradillas Aradillas, y José Luis Fernández Martínez; y segunda: Cecilia Senllace Ochoa Limón, y Rubén Guajardo Barrera, conducirán a este Salón, a los Titulares de los poderes, Ejecutivo; y Judicial del Estado; comisiones, cumplan su encomienda; inicia un receso.

Receso: de 18:30 a 18:35 horas.

Presidente: compañeras diputadas, y compañeros diputados, ocupar sus curules.

Continuamos; nos distinguen con su presencia en el presidium: el Licenciado José Ricardo Gallardo Cardona, Gobernador Constitucional del Estado; y la Magistrada María Manuela García Cázares, Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, y del Consejo de la Judicatura; reanudamos la Sesión Solemne.

Para el ceremonial del siguiente punto del Orden del Día, participan la escolta; y banda de guerra de la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado; a ellos, anticipadamente, el Honorable Congreso del Estado les reconoce y agradece su destacada colaboración. En tal virtud, respetuosamente pido a todos ponernos en pie, para rendir honores a nuestro Lábaro Patrio.

Honores a nuestro Lábaro Patrio; y entonación del Himno Nacional Mexicano.

Presidente: pido a todos por favor, tomar asiento.

A nombre del Honorable Congreso del Estado, y con motivo de la entrega de la Presea al Mérito “Plan de San Luis”, tiene la expresión la diputada María Claudia Tristán Alvarado, Presidenta de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

María Claudia Tristán Alvarado: con el saludo respetuoso a la Presidencia de este Honorable Congreso del Estado, así como al licenciado José Ricardo Gallardo Cardona, Gobernador Constitucional de San Luis Potosí, y a la Magistrada María Manuela García Casares, Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia, y del Consejo de la Judicatura, el día de hoy el Congreso del Estado de San Luis Potosí hace un reconocimiento post-mortem a un potosino distinguido, al ingeniero Enrique Auces Maciel, al otorgarle la Presea al Mérito “Plan de San Luis” 2023, la cual fue instituida



Diario de los Debates

Sesión Solemne No. 64

abril 22, 2024

para las ciudadanas y los ciudadanos potosinos, que a través de su obra intelectual, de su trayectoria política, su labor social, sus actos cívicos y su inquebrantable servicio para la sociedad potosina han contribuido a desarrollo de su Estado, en presencia de todos ustedes entregamos el día de hoy a quien promovió e inspiró la cultura del reconocimiento, promoviendo modelos de vida exitosos a las nuevas generaciones de potosinas y potosinos, en el año de 1999, estableció la Sociedad Civil “Trayectoria de Éxito” la cual promueve el reconocimiento como una manera de fortalecer e incentivar el desarrollo de los jóvenes emprendedores; que son, que con ejemplos de superación basados en el honor, la fe, el entusiasmo y la perseverancia han forjado con su esfuerzo y dedicación el futuro de la juventud potosí.

En 2006 fundó la medalla “Estudiantes Ejemplares”, dedicada a alumnos y alumnas destacados de instituciones de educación superior pública y privada, incentivándolas a perseguir la excelencia académica y personal, su filosofía de vida fue el desarrollo humano, pues lo consideró como una verdadera opción para lograr una vida plena, para la de la voz, es un honor a nombre del Estado potosí, a través de la Sexagésima Tercera Legislatura, reconocer post-mortem el trabajo realizado por el ingeniero Enrique Auces Maciel, quien ha dejado una huella imborrable del bien común que realizó, y quien recibe la Presea al Mérito “Plan de San Luis” 2023, es su esposa la señora Victoria Alonso Herrera, y como lo refirió nuestro galardonado en su momento, “ninguno estaremos bien, en tanto no estemos bien todos”, es cuanto.

Presidente: se proyecta enseguida video que reseña la semblanza del Ingeniero Enrique Auces Maciel, a quien hoy rendimos homenaje.

Proyección de video.

Presidente: entreguemos post-mortem, la Presea al Mérito “Plan de San Luis”, año 2023.

Pido a la Señora Victoria Alonso Herrera, cónyuge del galardonado, acompañada de su hija, ubicarse frente a la Presidencia, para que a nombre del Ingeniero Enrique Auces Maciel, la reciba.

Asimismo, solicito al Gobernador Constitucional del Estado; y a la Presidenta del Poder Judicial del Local, acompañarme frente al presidium para dicho acto; además, requiero a la diputada Lidia Nallely Vargas Hernández, Primera Vicepresidenta de la Directiva, cubra la Presidencia; e invito a todos a ponerse de pie.

Entrega de la Presea al Mérito “Plan de San Luis”, año 2023.



Diario de los Debates

Sesión Solemne No. 64

abril 22, 2024

Presidente: pido a todos ocupar sus asientos.

Esta Soberanía Popular otorga la voz a Jenniffer Natalia Auces Alonso, hija del galardonado, para que a su nombre de su papá exprese mensaje alusivo.

Jennifer Natalia Auces Alonso: muy buenas tardes señor Gobernador Constitucional del Estado, licenciado José Ricardo Gallardo Cardona, respetable Presidente del Honorable Congreso del Estado, diputado Roberto Ulises Mendoza Padrón, Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia, y del Consejo de la Judicatura, Magistrada María Manuela García Cázares, potosinas y potosinos hoy aquí reunidos celebrando el Bicentenario del Congreso Constituyente de San Luis Potosí, hoy es un día muy especial, por qué en este recinto que nos ha recibido por más de 25 años, qué ha sido testigo y cómplice al reconocer el éxito, y que en esta tarde Enrique Auces Maciel es reconocido con la Presea al Mérito “Plan de San Luis”, sé que él está aquí presente, y como familia nos sentimos muy honrados en recibir a su nombre esta gran distinción, Enrique Auces fue un orgulloso potosino, que siempre comentaba que él era el más potosino por haber nacido a escasos 30 metros de la Plaza de Armas, en un mundo en el que todos vemos por nosotros mismos y hasta competimos para lograrlo, Enrique Auces solo vio por los demás, cuando la generosidad escaseaba él se empeñaba por expresarla, cuando los demás regateamos el mérito ajeno, él se esforzaba por destacarlo, cuando los demás nos empeñamos en exhibir egoístamente nuestros supuestos atributos personales, es esforzado por encuadrar el reconocimiento colectivo.

Su gran capacidad para siempre buscar sumar, multiplicar, nunca dividir, nunca restar, hizo que su sueño se concretará a beneficio de cada una de las personas que ha vivido trayectoria de éxito, y que hasta el último día de su existencia trabajó en pro de la mejora social por su amado San Luis Potosí, debo confesarles qué materializar y mantener la cultura del reconocimiento no fue sencillo, buscó a muchas autoridades en turno y personajes que lo ayudaron a mantener su proyecto, a una mejor vida social, personal y familiar, siempre lo hacía con gran pasión, por regalarles a los homenajeados una gran noche, de las mejores noches de su vida, es así como nosotros como familia vivimos ese gran sueño, de lo que él llamó su gran amor por hacer felices a los demás, este reconocimiento es también para todos los cómplices que lo ayudaron a convertir su sueño realidad, como a los integrantes que han formado parte del comité ciudadano, los colaboradores, todas las personas que han contribuido para convertir este Estado en un mejor lugar para vivir, rescatando principios y valores.



Diario de los Debates

Sesión Solemne No. 64

abril 22, 2024

Siempre nos comentaba que en este mundo llegamos con un propósito de vida, que debíamos buscarlo, encontrarlo, y solo así llegaría a nuestra plenitud, y él lo encontró, siendo este el ayudar a todas las personas que pudiera, propósito que lo hizo muy feliz con tanta emoción que contagiaba todo el que se acercaba a él, como padre fue el mejor, siempre nos dedicaba el tiempo necesario para forjarnos y siempre con una gran sonrisa, no podríamos estar más orgullosos de las enseñanzas que nos dejó a nosotros como familia, sin duda, las personas que somos hoy es gracias a su ejemplo, agradecidos por su amor y comprensión siempre.

Agradecemos en esta tarde al Honorable Congreso del Estado por este homenaje a la vida de Enrique Auces Maciel, y a su gran legado, mismo que continuamos fortaleciendo, porque en San Luis Potosí se reconoce el éxito, me despido y termino con una frase de su libro que ha marcado muchas vidas a lo largo de estos 25 años, “aquello que vivamente imaginas, verdaderamente deseas, sinceramente crees y entusiastamente actúa, inevitablemente pasara”, muchísimas gracias.

Presidente: seguimos; llevaré a cabo el pase de Lista de Asistencia de los integrantes del Constituyente Potosino de 1824 a 1826.

Pido a todos ponerse de pie.

Francisco Miguel de Aguirre

Diego de Bear y Mier

Manuel María de Gorriño y Arduengo

Francisco Antonio de los Reyes

Mariano Escandón

Antonio Frontaura y Sesma

José María Guillén

Ignacio López Portillo.

José Miguel Barragán.

José María Núñez de la Torre.

Pedro de Ocampo.



Diario de los Debates

Sesión Solemne No. 64

abril 22, 2024

Manuel Ortiz de Zárate.

Rafael Pérez Maldonado.

José Pulgar.

Eufrasio Ramos.

Ignacio Soria.

José Sotero de la Hoyuela.

Alejandro Zerratón.

Aun de pie, otorguemos un minuto de aplausos en honor de los integrantes del Constituyente Potosino.

Favor de ocupar sus asientos.

Se proyecta video institucional inherente a la conmemoración del “2024, Año del Bicentenario del Congreso Constituyente del Estado de San Luis Potosí”

Proyección de video institucional.

Presidente: pido a la legisladora Lidia Nallely Vargas Hernández, Primera Vicepresidenta de la Directiva, ocupar mi lugar en la Presidencia.

Entra en funciones la Primera Vicepresidenta legisladora Lidia Nallely Vargas Hernández: con el motivo de la celebración de la conmemoración del Bicentenario del Constituyente Potosino, y como así lo estipula el Reglamento para el Gobierno Interior de esta Soberanía, interviene por parte del Honorable Congreso del Estado, el Presidente de la Directiva, legislador Roberto Ulices Mendoza Padrón.

Roberto Ulices Mendoza Padrón: es un honor para mí estar aquí en este día tan especial para el Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí, agradezco en todo lo que vale la presencia de las personalidades que nos acompañan, de manera muy especial a nuestro Gobernador licenciado José Ricardo Gallardo Cardona, y a la Magistrada María Manuela García Cázares, Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, el 21 de abril siempre será una fecha de gran significado para el Congreso del Estado de San Luis Potosí, pero este año de la celebración del Bicentenario de



Diario de los Debates

Sesión Solemne No. 64

abril 22, 2024

la Instalación del Congreso Constituyente reviste una importancia y excepcional, iniciando la vida pública de la entonces naciente entidad potosinense.

Hacer memoria de nuestra historia es una herramienta de gran valor para enfrentar los retos del presente, nuestro Congreso del Estado ha sabido enfrentar obstáculos a lo largo de los 200 años de existencia, el temple y valores sociales de los potosinos han sido el soporte para perdurar en el presente, en el manifiesto de mayo de 1824, el Congreso Constituyente lo analizó y definió como: un campo vasco cubierto de ruinas, de fieras y de maleza, un Estado pobre por la decadencia de sus minas, que siempre fue la principal fuente de su felicidad, una agricultura naciente, una industria imperfecta, el comercio aún no ordenado, casi siempre pasivo, una hacienda pública agotada, la educación de la juventud olvidada, y la moral corrompida, las décadas siguientes fueron difíciles y complicadas, ya que las condiciones políticas, sociales y económicas que se vivían no eran alentadoras, pero fue más grande la visión de nuestros constituyentes para reconstruir y refundar nuestro Estado.

El Poder Legislativo y los habitantes de la entidad potosina, sortearon toda clase de adversidades, incluyendo epidemias en 1823, 1918, además de la pandemia del 2020, la centralización que hizo desaparecer todos los poderes locales en 1835, la Guerra contra Texas en 1836, la Revolución Mexicana en 1910, y en 1961 se presencié la toma de la capital potosina con los tanques militares en la Plaza de Armas, además de los acontecimientos políticos de 1991, a pesar de sus nublados panorama, las legislaturas de este Congreso han marcado precedentes en la historia de este país, siendo el primer congreso en abolir la esclavitud, 2 años antes de que se hiciera a nivel nacional, creando la primera procuraduría de pobres, reconociendo el voto a la mujer, teniendo las primeras mujeres diputadas, Matilde Cabrera y Josefa Moral, primera mujer Presidenta de la Directiva, nacida en Huehuetlán, además de la creación del primer Organismo Electoral Ciudadano y de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

Sin duda, a lo largo de la historia de nuestro Parlamento han convergido diversas fuerzas políticas, manifestaciones de ideas, pero siempre en la discusión y en el debate ha prevalecido el interés superior, qué es el bien común de las y los potosinos, en un sistema democrático siempre es bienvenido a la crítica, pero no está el tiempo solo de criticar, es tiempo de proponer, de comprometerse con el desarrollo del Estado, no es tiempo de lamentos ni de hostilidades, es tiempo de actuar conforme al compromiso que nos corresponde, el bienestar de las y los potosinos, a esta Sexagésima Tercera Legislatura le corresponde el privilegio de celebrar los 200 años de instalación



Diario de los Debates

Sesión Solemne No. 64

abril 22, 2024

del Congreso Constituyente, pero no hay labor concluida, ya que los reclamos de la ciudadanía no son tan necesarios como legítimo.

Reconozco a todas y todos los legisladores antecesores y presentes, y al personal que ha laborado y labora para esta gran institución, el Poder Legislativo, porque sin ellos no estaríamos el día de hoy honrando nuestros 200 años de existencia, hoy da un inicio el tercer siglo de vida de esta honorable institución, a nombre del Congreso del Estado hago un llamado para inaugurar una nueva etapa, en la que planifiquemos políticas públicas para resolver necesidades sociales más sentidas, privilegiando la voluntad ciudadana que cada 3 años deposita su confianza en nosotros, los representantes de la vida democrática potosina que es el Congreso de nuestro Estado, ¡que viva el Poder Legislativo del Estado!, ¡que viva San Luis Potosí!

Presidente: en similar tenor, otorgo la palabra al Licenciado José Ricardo Gallardo Cardona, Gobernador Constitucional del Estado.

Licenciado José Ricardo Gallardo Cardona: gracias, saludo a todas y todos los presentes, con especial afecto a las y los diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura, a su Presidente de este Honorable Congreso, y a la Magistrada Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia, y del Consejo de la Judicatura, esta es una fecha histórica sin lugar a dudas para el Estado de San Luis Potosí, un día como hoy de hace 200 años San Luis Potosí instaló el primer Congreso Constituyente respondiendo así al llamado de la naciente federación mexicana, le tocó a esta primera legislatura potosina redactar y expedir la Constitución Política del Estado de 1826, desde entonces a la fecha cada una de las legislaturas que han conformado parte del Congreso del Estado, han formulado las leyes y decretos que norman nuestra convivencia social, hoy como pocas veces antes vista los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de San Luis Potosí estamos trabajando unidos para generar condiciones de vida más estables y seguras para las familias potosinas.

Reconozco y agradezco a esta Honorable Legislatura, que haya aprobado las reformas que desde el Poder Ejecutivo hemos impulsado a favor del desarrollo parejo y seguro del Estado de San Luis Potosí, entre esas iniciativas quiero destacar la creación de la Guardia Civil Estatal, que representó una profunda reforma a la estructura de la fuerzas policíacas estatales, cuya inoperancia en el pasado permitió que creciera la delincuencia, algo que aún estamos pagando las y los potosinos, entre estas iniciativas también quiero destacar la gratuidad de las placas y licencias automovilísticas que más de 800,000 familias fueron beneficiadas, esta Honorable Legislatura también le dio luz verde a la iniciativa que obliga al Estado a implementar programas sociales, que garanticen a las



Diario de los Debates

Sesión Solemne No. 64

abril 22, 2024

personas en condiciones de pobreza el derecho de una vida digna, alimentación y salud de calidad, esta reforma al artículo 12 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, hace realidad los ideales de justicia e igualdad de nuestros antecesores, como lo fue Ponciano Arriaga.

El Ejecutivo y el Legislativo de San Luis Potosí estamos ante la oportunidad histórica de seguir dando respuesta a las miles de familias que carecen de lo más indispensable, juntos podemos lograr terminar con los problemas y carencias heredados por un régimen corrupto y distante a la sociedad, en San Luis Potosí tenemos que darle la vuelta y comenzar a escribir nuestra nueva historia, quiero hacer referencia, a que en 1826 también en este gran Congreso Honorable de San Luis Potosí, se redactó por ahí este gran discurso donde hablaba que encontraban a un San Luis Potosí desolado, falta de comercio, con las minas pobres, y sobre todo con una asistencia social totalmente limitada, como ustedes podrán ver en este discurso de 1826 hace 198 años no cambió mucho, seguíamos estando igual a diferencia de que las minas en San Luis Potosí ahora no son pobres, ahora las manejan los extranjeros, por eso quiero reiterar que en estos 2 años de trabajo, San Luis Potosí es uno de los 5 estados más competitivos de este país, primer lugar en exportaciones, segundo lugar en calidad de vida a nivel nacional, y eso lo han hecho posible las y los potosinos, las y los legisladores de San Luis Potosí, por eso siempre vamos a decir, ¡que viva San Luis Potosí!

Presidente: hemos ya concluido el Orden del Día, por tanto, cito a sesiones: Solemne número 65; y Ordinaria número 101, el jueves 25 de abril a partir de las 10:00 horas, en el salón “Ponciano Arriaga Leija”

Asimismo, agradezco la presencia en esta Sesión Solemne, del Licenciado José Ricardo Gallardo Cardona, Gobernador Constitucional del Estado; y la Magistrada María Manuela García Cázares, Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, y del Consejo de la Judicatura; comisiones de cortesía finalicen su encomienda.

Se levanta la sesión.

Concluye: 19:30 hrs.